

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTICINCO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **032**

Fecha Estado: 08/04/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520200042200	Ejecutivo Singular	BANCO OCCIDENTE SA	BLANCA CECILIA RIVERA PUERTA	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al c Ordena remisión al competente: Juzgado Promiscuo Municipal de Caldas Antioquia (Reparto). (iot)	07/04/2021		
05001400302520200042500	Ejecutivo Singular	INDUSTRIAS SDT S.A.S.	SUMINISTROS EN FIBRA SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO, RECONOCE PERSONERÍA-JRC	07/04/2021		
05001400302520200042500	Ejecutivo Singular	INDUSTRIAS SDT S.A.S.	SUMINISTROS EN FIBRA SAS	Auto decreta embargo DECRETA EMBARGO ESTABLECIMIENTO, ORDENA OFICIAR TRANSUNION, DATACREDITO, REQUIERE PARTE ACTORA-JRC	07/04/2021		
05001400302520200043500	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO S.A.S.	JOSE EDUARDO BETIN ARRIETA	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al c DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA Y ORDENA REMITIR AL JUEZ COMPETENTE-JRC	07/04/2021		
05001400302520200044500	Ejecutivo Singular	BANCO OCCIDENTE SA	JOVANNY MUÑOZ OCHOA	Auto inadmite demanda TERMINO DE 5 DÍAS PARA SUBSANAR LOS REQUISITOS EXIGIDOS, SE RECONOCE PEROSNERÍA-JRC	07/04/2021		
05001400302520200044800	Ejecutivo Singular	HOGAR Y MODA S.A.S.	YENIS DEL CARMEN BERNAL BENAVIDES	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar. Reconoce personería (O2)	07/04/2021		
05001400302520200044800	Ejecutivo Singular	HOGAR Y MODA S.A.S.	YENIS DEL CARMEN BERNAL BENAVIDES	Auto decreta embargo Solicitado. Ordena oficiar, requiere a parte actora (O2)	07/04/2021		
05001400302520200045100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA C.F.A.	JOHN FABER MARULANDA MARQUEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO, RECONOCE PERSONERÍA-JRC	07/04/2021		
05001400302520200045100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA C.F.A.	JOHN FABER MARULANDA MARQUEZ	Auto decreta embargo DECRETA EMBARGO DE SALARIOS-JRC	07/04/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520200045200	Ejecutivo Singular	HOGAR Y MODA S.A.S.	JAIME DE JESUS MORALES TORRES	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO, RECONOCE PERSONERÍA-JRC	07/04/2021		
05001400302520200045200	Ejecutivo Singular	HOGAR Y MODA S.A.S.	JAIME DE JESUS MORALES TORRES	Auto decreta embargo DECRETA EMBARGO DE SALARIO-JRC	07/04/2021		
05001400302520200045300	Ejecutivo Singular	HOGAR Y MODA S.A.S.	PEDRO NOE ALZATE RESTREPO	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO, RECONOCE PERSONERÍA-JRC	07/04/2021		
05001400302520200045300	Ejecutivo Singular	HOGAR Y MODA S.A.S.	PEDRO NOE ALZATE RESTREPO	Auto decreta embargo DECRETA EMBARGO DE SALARIO-JRC	07/04/2021		
05001400302520200045900	Ejecutivo Singular	HOGAR Y MODA S.A.S.	VICTOR EMILIO MESA CORDOBA	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO, RECONOCE PERSONERÍA-JRC	07/04/2021		
05001400302520200045900	Ejecutivo Singular	HOGAR Y MODA S.A.S.	VICTOR EMILIO MESA CORDOBA	Auto decreta embargo DECRETA EMBARGO DE SALARIO-JRC	07/04/2021		
05001400302520200046600	Ejecutivo Singular	BANCO OCCIDENTE SA	CATALINA ORTEGA PEREZ	Auto inadmite demanda TÉRMINO DE 5 DIAS PARA SUBSANAR LOS REQUISITOS, RECONOCE PERSONERÍA-JRC	07/04/2021		
05001400302520200046700	Ejecutivo Singular	LUISA MARIA VELEZ HERRERA	CARMEN JULIA PARRA MESA	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO, RECONOCE PERSONERÍA-JRC	07/04/2021		
05001400302520200046700	Ejecutivo Singular	LUISA MARIA VELEZ HERRERA	CARMEN JULIA PARRA MESA	Auto decreta embargo DECRETA EMBARGO INMUEBLE, REQUEIRE PARTE ACTORA-JRC	07/04/2021		

ESTADO No. 032		Fecha Estado: 08/04/2021				Página: 3	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/04/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARÍA LUCELY RODRIGUEZ BERRÍ
SECRETARIO (A)